Instituto Nacional Electoral

Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco
Vocal Secretario

Oficio: INE-JAL-JLE-VS-0414-2018
Asunto: Se remite escrito relacionado con encuesta.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de abril de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco y de conformidad a lo señalado por el artículo 251, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en cumplimiento a lo indicado por los artículos 132 y 133 del capítulo VII, contenido en el Reglamento de Elecciones, en el que se establecen los lineamientos y los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, en ese contexto, me permito remitir a Usted la siguiente documentación, recibida en esta Junta Local Ejecutiva el día de hoy 06 de abril de 2018:

- Escrito mediante el cual hacen llegar la fe de erratas respecto al escrito que fue presentado en la Junta Local Ejecutiva el día 05 de abril de 2018, dicho escrito es signado por Act. Jorge Alberto Godínez García, consistente en dos fojas útiles por el anverso y un anexo en seis fojas útiles poro el anverso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ana Margarita Torres Arreola
Vocal Secretaria

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE JALISCO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES COMUN
2018 ABR 10 PM 4:07
Original: 1 Hoja
Copia: 8 Hojas
2155

Lics Magaly, Carlos, C.

INE Instituto Nacional Electoral
SECRETARÍA EJECUTIVA
10 ABR 2018
Roxana Toriz 17:34
ÁREA DE ASESORES

Ccp. **Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales.**- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado.- Para su conocimiento.
AMTA/JOF

C. Isabel La Católica No. 89
Col. Vallarta Norte
Guadalajara, Jalisco. 44690

JL-JAL-061 22-2018

José Gerardo Mares González

polymetrix
Estudios Estratégicos

WAPOR
WORLD ASSOCIATION FOR PUBLIC OPINION RESEARCH

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTE

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y hago llegar la siguiente **fe de erratas** que notifiqué ante usted el día **5 de abril de 2018 a las 14:33 horas**, en la que se presentaba la siguiente gráfica como resultado principal:

Si hoy fueran las elecciones, ¿Por quién votaría para Presidente de la República?

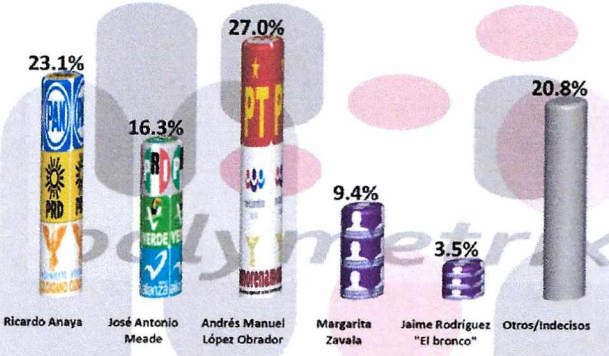

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES
18 ABR -6 AM 10:48
EN EL ESTADO DE JALISCO

Tal gráfica representa resultados de febrero con acuse del 1 de febrero de 2018 a las 11:22, datos que fueron notificados ante el INE, sin embargo, la gráfica correcta que consta en el estudio anexo y respaldado por la base de datos que se entregó el 5 de abril a las 14:33 es la siguiente:

Si hoy fueran las elecciones, ¿Por quién votaría para Presidente de la República?
Estado de Jalisco

"Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

polymetrix
Estudios Estratégicos

El estudio fue realizado los días 23 al 25 de marzo de 2018 con los siguientes resultados que aparecen en la gráfica, **Ricardo Anaya-PAN/PRD/MC 20.6%, José Antonio Meade-PRI/PVEM/PANAL 18.9%, Andrés Manuel López Obrador-MORENA/PT/PES 30.9% y Margarita Zavala 7.8%**, el restante 21.8% de indecisos, tales resultados están amparados por el estudio que se anexó el día 5 de abril y base de datos anexa. Es importante aclarar que NO es una proyección, los resultados presentados representan únicamente las tendencias de los días de la encuesta.

Sin más por el momento y ofreciendo una sincera disculpa, le envío cordiales saludos cordiales.

PD. Anexo copias escaneadas de ambos acuses:

- ✓ **1 de febrero de 2018 a las 11:22**
- ✓ **5 de abril de 2018 a las 14:33 horas** (causante de fe de erratas)

A T E N T A M E N T E
Zapopan, Jalisco a 6 de abril de 2018

Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de Polymetrix
actuario.godinez@hotmail.com
www.polymetrix.mx

polymetrix Sondeos Estratégicos

polymetrix
Estudios Estratégicos

WAPOR
World Association for Public Opinion Research

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTE

'18 FEB -1 AM 1:22

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y le notifico de la publicación de la encuesta en el Estado de Jalisco, con miras a la Presidencia de la República y Senador, la cual cumple con los criterios generales de carácter científico publicados por el Instituto Nacional Electoral, INE-CG220-2014. Polymetrix pertenece al padrón de proveedores del INE RNP: 201502031142012 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

El principal resultado se presenta en la siguiente gráfica:

Si hoy fueran las elecciones, ¿Por quién votaría para Presidente de la República?

Es importante aclarar que NO es una proyección, los resultados presentados representan únicamente las tendencias de los días de la encuesta.

El estudio fue realizado los días 27 al 28 de enero y de acuerdo al artículo 251, numeral 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, le entrego el estudio completo.

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

polymetrix
Estudios Estratégicos

La encuesta se entregó a Semanario, cumpliendo así con el inciso b) de los lineamientos, es decir, informar a más tardar dentro de los 5 días naturales siguientes a su publicación.

Polymetrix es miembro de WAPOR (World Association for Public Opinion Research) y cumple con los Códigos de Ética de la membresía, además de que en Junio de 2014, Polymetrix participó como ponente en dicha asociación en Santiago de Chile, compartiendo la metodología de una Encuesta de Salida para Gobernador, en el estado de Jalisco para el año 2012 con alta precisión. Fortaleciendo la democracia en nuestro país.

Polymetrix ya tiene experiencia nacional y local, donde ha demostrado ser precisa y con pleno cumplimiento a las leyes federales y locales. (*ver curriculum*).

Asimismo anexo la metodología y en electrónico: curriculum institucional, la base de datos en SPSS, los resultados de la encuesta y la membresía WAPOR (Cd. Anexo).

Polymetrix Consulting S.A. de C.V. Encuestadora proveedor del INE RNP: 201502031142012 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

Logotipo de la empresa

Polymetrix es marca registrada, propiedad del Actuario Jorge Alberto Godínez García.

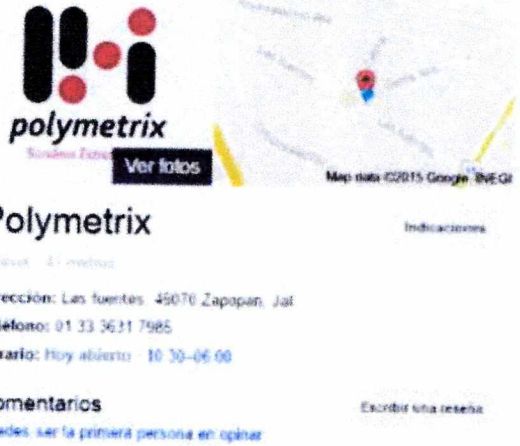

Domicilio:
Av. Las fuentes 3952B,
Col. Las Fuentes. Zapopan, Jalisco. CP 45070
Teléfono: (33) 3631 7985
RFC: PCO 110630 Q23
actuario.godinez@hotmail.com
contacto@polymetrix.com.mx
Miembro de WAPOR (CD anexo).

Saludos cordiales

A T E N T A M E N T E
Zapopan, Jalisco a 1 de febrero de 2018

Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de Polymetrix
actuario.godinez@hotmail.com
www.polymetrix.mx

polymetrix
Estudios Estratégicos

WAPOR
WORLD ASSOCIATION FOR PUBLIC OPINION RESEARCH

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES
'18 ABR -5 P2:12

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTE

Jose egares c/anexo
01. c.d.
01. Estudio de opinion.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y le notifico de la publicación de la encuesta en el Estado de Jalisco, con miras a la Presidencia de la República y Senador, la cual cumple con los criterios generales de carácter científico publicados por el Instituto Nacional Electoral, INE-CG220-2014. Polymetrix pertenece al padrón de proveedores del INE RNP: 201502031142012 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

El principal resultado se presenta en la siguiente gráfica:

Si hoy fueran las elecciones, ¿Por quién votaría para Presidente de la República?

Es importante aclarar que NO es una proyección, los resultados presentados representan únicamente las tendencias de los días de la encuesta.

El estudio fue realizado los días 23 al 25 de marzo y de acuerdo al artículo 251, numeral 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, le entrego el estudio completo.

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

polymetrix
Estudios Estratégicos

La encuesta se entregó a Semanario, cumpliendo así con el inciso b) de los lineamientos, es decir, informar a más tardar dentro de los 5 días naturales siguientes a su publicación. La encuesta se podría publicar del 8 de abril en adelante.

Polymetrix es miembro de WAPOR (World Association for Public Opinion Research) y cumple con los Códigos de Ética de la membresía, además de que en Junio de 2014, Polymetrix participó como ponente en dicha asociación en Santiago de Chile, compartiendo la metodología de una Encuesta de Salida para Gobernador, en el estado de Jalisco para el año 2012 con alta precisión. Fortaleciendo la democracia en nuestro país.

Polymetrix ya tiene experiencia nacional y local, donde ha demostrado ser precisa y con pleno cumplimiento a las leyes federales y locales. (*ver curriculum*).

Asimismo anexo la metodología y en electrónico: curriculum institucional, la base de datos en SPSS, los resultados de la encuesta y la membresía WAPOR (Cd. Anexo).

Polymetrix Consulting S.A. de C.V. Encuestadora proveedor del INE RNP: 201502031142012 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

Logotipo de la empresa

Polymetrix es marca registrada, propiedad del Actuario Jorge Alberto Godínez García.

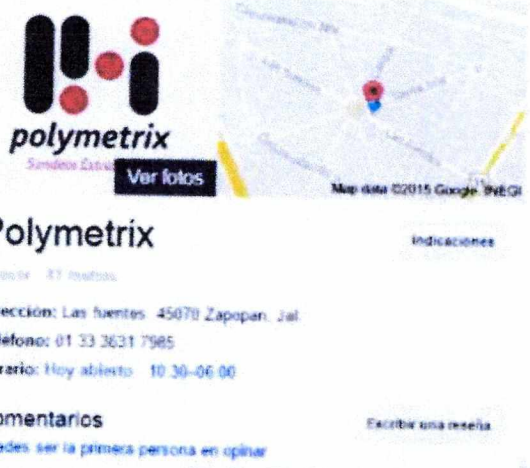

Domicilio:
Av. Las fuentes 3952B,
Col. Las Fuentes. Zapopan, Jalisco. CP 45070
Teléfono: (33) 3631 7985
RFC: PCO 110630 Q23
actuario.godinez@hotmail.com
contacto@polymetrix.com.mx
Miembro de WAPOR (CD anexo).

Saludos cordiales

A T E N T A M E N T E
Zapopan, Jalisco a 5 de abril de 2018

Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de Polymetrix
actuario.godinez@hotmail.com
www.polymetrix.mx

INE Instituto Nacional Electoral

Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco
Vocal Secretario

Oficio: INE-JAL-JLE-VS-0411-2018
Asunto: Se remite informe de encuesta.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de abril de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco y de conformidad a lo señalado por el artículo 251, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en cumplimiento a lo indicado por los artículos 132 y 133 del capítulo VII, contenido en el Reglamento de Elecciones, en el que se establecen los lineamientos y los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, en ese contexto, me permito remitir a Usted la siguiente documentación, recibida en esta Junta Local Ejecutiva el día 05 de abril de 2018:

- Escrito donde se notifica la publicación de una encuesta en el Estado de Jalisco, con miras a la Presidencia de la República, realizada por Polymetrix Consulting, S.A. de C.V., dicho escrito es signado por Act. Jorge Alberto Godínez García, consistente en tres fojas útiles por el anverso, un disco compacto y un cuadernillo sobre encuestas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE JALISCO.

Lic. Ana Margarita Torres Arreola
Vocal Secretaria

2154

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALÍA DE PARTES COMÚN
2018 ABR 10 PM 4:07
Original en 1 Hoja 3 Hojas
Cop.
Confidencial

Lics. Magaly, Carlos U.

INE Instituto Nacional Electoral SECRETARÍA EJECUTIVA
10 ABR 2018
Roxana Toms 17:34
ÁREA DE ASESORES

c/3h
Engargolado
y Cd

Ccp. **Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales.**- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado.- Para su conocimiento.
AMTA/JOF

C. Isabel La Católica No. 89
Col. Vallarta Norte
Guadalajara, Jalisco. 44690

JL-JAL-06069-2018

José Gerardo Mares González

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES

Jose Mares Cisneros
01. c.d.
01 Estdio de opinión
'18 ABR -5 P2:12

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTE

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y le notifico de la publicación de la encuesta en el Estado de Jalisco, con miras a la Presidencia de la República y Senador, la cual cumple con los criterios generales de carácter científico publicados por el Instituto Nacional Electoral, INE-CG220-2014. Polymetrix pertenece al padrón de proveedores del INE RNP: 201502031142012 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

El principal resultado se presenta en la siguiente gráfica:

Es importante aclarar que NO es una proyección, los resultados presentados representan únicamente las tendencias de los días de la encuesta.

El estudio fue realizado los días 23 al 25 de marzo y de acuerdo al artículo 251, numeral 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, le entrego el estudio completo.

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

polymetrix
Estudios Estratégicos

WAPOR
WORLD ASSOCIATION FOR PUBLIC OPINION RESEARCH

La encuesta se entregó a Semanario, cumpliendo así con el inciso b) de los lineamientos, es decir, informar a más tardar dentro de los 5 días naturales siguientes a su publicación. La encuesta se podría publicar del 8 de abril en adelante.

Polymetrix es miembro de WAPOR (World Association for Public Opinion Research) y cumple con los Códigos de Ética de la membresía, además de que en Junio de 2014, Polymetrix participó como ponente en dicha asociación en Santiago de Chile, compartiendo la metodología de una Encuesta de Salida para Gobernador, en el estado de Jalisco para el año 2012 con alta precisión. Fortaleciendo la democracia en nuestro país.

Polymetrix ya tiene experiencia nacional y local, donde ha demostrado ser precisa y con pleno cumplimiento a las leyes federales y locales. (*ver curriculum*).

Asimismo anexo la metodología y en electrónico: curriculum institucional, la base de datos en SPSS, los resultados de la encuesta y la membresía WAPOR (Cd. Anexo).

Polymetrix Consulting S.A. de C.V. Encuestadora proveedor del INE RNP: 201502031142012 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

polymetrix
Sondeos Estratégicos

Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP 45070
Tel: (33) 3631 7985
http://www.polymetrix.com.mx

polymetrix
Estudios Estratégicos

Logotipo de la empresa

Polymetrix es marca registrada, propiedad del Actuario Jorge Alberto Godínez García.

Polymetrix
Indicaciones
Asesor · 41 metros
Dirección: Las fuentes, 45070 Zapopan, Jal.
Teléfono: 01 33 3631 7985
Horario: Hoy abierto · 10:30–06:00
Comentarios
Escribir una reseña
Puedes ser la primera persona en opinar.

Domicilio:
Av. Las fuentes 3952B,
Col. Las Fuentes. Zapopan, Jalisco. CP 45070
Teléfono: (33) 3631 7985
RFC: PCO 110630 Q23
actuario.godinez@hotmail.com
contacto@polymetrix.com.mx
Miembro de WAPOR (CD anexo).

Saludos cordiales

A T E N T A M E N T E
Zapopan, Jalisco a 5 de abril de 2018

Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de Polymetrix
actuario.godinez@hotmail.com
www.polymetrix.mx

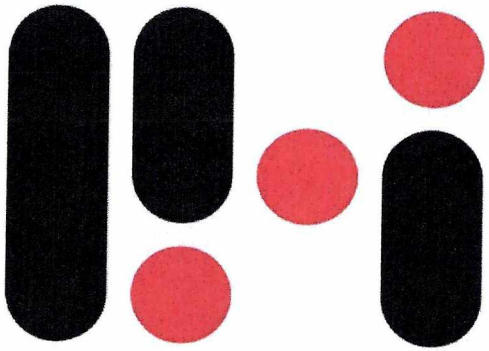

polymetrix

Estudios Estratégicos

http://www.polymetrix.mx

ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE DEMANDAS SOCIALES Y PREFERENCIA HACIA PARTIDOS POLÍTICOS Y PRECANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y GOBERNADOR

ESTADO DE JALISCO

23 AL 25 DE MARZO DE 2018

ACT. JORGE ALBERTO GODINEZ GARCIA

DIRECTOR GENERAL DE POLYMETRIX

Av. Las Fuentes 3952-B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco. C.P. 45070
Tel: (33) 3631 7985

METODOLOGIA EJECUTIVA

Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de POLYMETRIX
http://www.polymetrix.mx

UNIVERSO DE ESTUDIO:	Jalisco.
OBJETIVO DEL ESTUDIO:	Conocer la opinión sobre demandas sociales y medir la preferencia de Partidos y Precandidatos a Presidente de la República y Gobernador de Jalisco.
APLICACIÓN DE LA ENCUESTA:	23 al 25 de marzo de 2018.
LISTA NOMINAL:	5'834,030.
CASOS EN MUESTRA:	800.
MUNICIPIOS EN MUESTRA:	35 de 125, representan el 82% de la Lista Nominal de Jalisco.
CONFIANZA:	95%.
ERROR:	± 4%.
TÉCNICA DE MUESTREO:	Submuestreo Aleatorio Probabilístico con selección Proporcional por tamaño *(PPT)*.
TÉCNICA DE LEVANTAMIENTO:	Entrevista telefónica y tecnologías de la información, garantizando el anonimato del entrevistado.
PARTICIPANTES EN EL PROYECTO:	**15 personas** (1 director, 1 coordinador de logística, 2 supervisores, 9 encuestadores/capturistas y 2 procesadores de datos).

polymetrix
Estudios Estratégicos

1.- Objetivo del estudio:

Medir las preferencias electorales de precandidatos a Presidente de la República y Gobernador, así como medir la percepción sobre demandas sociales.

2.- Marco muestral.

El Marco muestral está conformado por la lista nominal, secciones electorales y desagregada por municipios.

3.- Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo:

La población objetivo, es la población de 18 años y más con credencial para votar con fotografía (lista nominal), al momento del levantamiento de la encuesta, con acceso telefónico o a tecnologías de la información como facebook o whatsapp.

b) Procedimiento de selección de unidades:

La selección de las secciones electorales (conglomerados), se realiza mediante Probabilidad Proporcional al Tamaño (*PPT*) con estratificación implícita. Una vez seleccionada la sección, se sumaron las secciones electorales por municipio y fueron los casos que se aplicaron por municipio.

c) Procedimiento de estimación:

La fórmula para la realización de los cálculos estadísticos es la siguiente:

$$\hat{P} = \frac{1}{M\,n} \sum_{i=1}^{n} \frac{\hat{t}_i}{\pi_i}$$

donde

$\hat{P}$ = Estimación porcentual de las opiniones favorables.

M = Lista Nominal del Escenario.

n = Número de intervalos elegidos en la primera etapa de selección.

$\hat{t}_i$ = Estimación del total de opiniones favorables en el intervalo i.

π_i = Probabilidad de selección del intervalo i.

Kish, 1982, Lohr, 2000, Pérez López, 2005 y Sukhatme *y cols*, 1984

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:

Para realizar la encuesta, la técnica de muestreo empleada fue probabilístico multietápico. El tamaño de muestra fue de 800 entrevistas con una confianza de 95% y un error estadístico de ± 4%. El tamaño de muestra se calculó con la fórmula para proporciones de un muestreo aleatorio simple multiplicado por el efecto de diseño (Deff, Design effect):

El tamaño de muestra para un muestreo aleatorio simple es la siguiente:

$$n_{mas} = \frac{\frac{Z^2}{\varepsilon^2}}{1+\frac{1}{N}\left(\frac{Z^2 PQ}{\varepsilon^2}\right)} \approx 600$$

n_{mas} = Tamaño de muestra de un Muestreo Aleatorio Simple

$Z = 1.96$ Confian, valor de la abcisa en la curva normal

ε = Error estadístico máximo absoluto

$P = 50\%$

N = Lista Nominal

Cochran, 1977

Sobre el efecto de Diseño, *Cornfiel (1951) sugirió medir la eficiencia de un plan de muestreo mediante el cociente de la varianza que se obtendría mediante una muestra aleatoria simple de n unidades de observación, entre la varianza obtenida mediante el plan de muestreo complejo con n unidades de observación. Kish (1965) llamó al recíproco del cociente de Cornfield efecto de diseño.*

$$Deff = \frac{V(\text{estimación del plan de muestreo})}{V(\text{estimación de una muestra aleatoria simple})}$$

Para calcular el tamaño de muestra se deberá estimar un muestreo aleatorio simple, luego multiplicarlo por el Deff.

El Efecto de Diseño se estimó en 1.2:

$$n = Deff * n_{mas} = 1.2 * 600 \approx 720$$

Lohr, 2000

Para fines logísticos óptimos se completó a 800.

e) Calidad de la muestra: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:

En el apartado anterior se demostró que las distribuciones para el estado, la confianza es de 95% y el error máximo absoluto es de ± 4%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta:

La no respuesta fue incluida como una variable más en todas las estimaciones. En algunas variables, se utilizó la extrapolación directa.

g) Taza de rechazo general a la entrevista:

La Tasa de rechazo a la entrevista fue de 39%.

4.- Método de recolección de la información:

Mediante tecnologías de la información, facebook, whatsapp y telefónica, con el cumplimiento de cuotas por municipio, edad y género.

5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada, así como la definición de cada uno de los conceptos incluidos en el cuestionario.

Las preguntas en los gráficos son idénticas a la forma en que se preguntó y se presentan en los resultados.

6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

La construcción de la muestra fue **autoponderada**. Esto facilita que cualquier persona con conocimientos mínimos de estadística, esté en condiciones de comprobar la información.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIOS

MUNICIPIO	LISTA	CASOS	%LISTA	%CASOS	DIFERENCIA	ABSOLUTO
GUADALAJARA	1,249,289	180	21.4%	22.5%	1.1%	1.1%
ZAPOPAN	1,002,241	130	17.2%	16.3%	-0.9%	0.9%
TLAQUEPAQUE	462,007	60	7.9%	7.5%	-0.4%	0.4%
TONALA	328,633	40	5.6%	5.0%	-0.6%	0.6%
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	324,928	50	5.6%	6.3%	0.7%	0.7%
PUERTO VALLARTA	208,106	30	3.6%	3.8%	0.2%	0.2%
LAGOS DE MORENO	116,754	10	2.0%	1.3%	-0.8%	0.8%
SALTO, EL	114,076	20	2.0%	2.5%	0.5%	0.5%
TEPATITLAN DE MORELOS	113,944	20	2.0%	2.5%	0.5%	0.5%
ZAPOTLAN EL GRANDE	82,934	10	1.4%	1.3%	-0.2%	0.2%
OCOTLAN	74,893	10	1.3%	1.3%	0.0%	0.0%
ARANDAS	55,182	10	0.9%	1.3%	0.3%	0.3%
BARCA, LA	53,658	0	0.9%	0.0%	-0.9%	0.9%
TALA	52,284	10	0.9%	1.3%	0.4%	0.4%
ZAPOTLANEJO	51,298	10	0.9%	1.3%	0.4%	0.4%
SAN JUAN DE LOS LAGOS	50,796	10	0.9%	1.3%	0.4%	0.4%
AUTLAN DE NAVARRO	47,598	10	0.8%	1.3%	0.4%	0.4%
AMECA	47,472	10	0.8%	1.3%	0.4%	0.4%
ATOTONILCO EL ALTO	46,418	10	0.8%	1.3%	0.5%	0.5%
ENCARNACION DE DIAZ	37,180	10	0.6%	1.3%	0.6%	0.6%
CHAPALA	36,643	0	0.6%	0.0%	-0.6%	0.6%
PONCITLAN	35,865	10	0.6%	1.3%	0.6%	0.6%
TAMAZULA DE GORDIANO	33,595	10	0.6%	1.3%	0.7%	0.7%
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	32,778	10	0.6%	1.3%	0.7%	0.7%
JOCOTEPEC	32,571	0	0.6%	0.0%	-0.6%	0.6%
TEQUILA	30,334	0	0.5%	0.0%	-0.5%	0.5%
TEOCALTICHE	29,869	0	0.5%	0.0%	-0.5%	0.5%
AYOTLAN	28,605	0	0.5%	0.0%	-0.5%	0.5%
TUXPAN	26,778	0	0.5%	0.0%	-0.5%	0.5%
CIHUATLAN	26,375	0	0.5%	0.0%	-0.5%	0.5%
SAYULA	26,103	10	0.4%	1.3%	0.8%	0.8%
TOMATLAN	25,271	0	0.4%	0.0%	-0.4%	0.4%

MUNICIPIOS

MUNICIPIO	LISTA	CASOS	%LISTA	%CASOS	DIFERENCIA	ABSOLUTO
SAN MIGUEL EL ALTO	23,915	0	0.4%	0.0%	-0.4%	0.4%
ZAPOTILTIC	23,893	0	0.4%	0.0%	-0.4%	0.4%
JALOSTOTITLAN	23,768	10	0.4%	1.3%	0.8%	0.8%
SAN MARTIN HIDALGO	23,681	10	0.4%	1.3%	0.8%	0.8%
ZACOALCO DE TORRES	22,626	0	0.4%	0.0%	-0.4%	0.4%
COCULA	22,490	0	0.4%	0.0%	-0.4%	0.4%
OJUELOS DE JALISCO	20,188	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	19,303	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
GRULLO, EL	19,226	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
JAMAY	18,475	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
DEGOLLADO	18,121	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
HUERTA, LA	17,823	10	0.3%	1.3%	0.9%	0.9%
TOTOTLAN	17,673	10	0.3%	1.3%	0.9%	0.9%
AHUALULCO DE MERCADO	17,282	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
ACATLAN DE JUAREZ	17,267	10	0.3%	1.3%	1.0%	1.0%
TIZAPAN EL ALTO	16,434	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
JESUS MARIA	16,144	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
ACATIC	15,955	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
CASIMIRO CASTILLO	15,657	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
MAGDALENA	15,008	10	0.3%	1.3%	1.0%	1.0%
IXTLAHUACAN DEL RIO	15,002	0	0.3%	0.0%	-0.3%	0.3%
VILLA CORONA	14,539	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
ETZATLAN	14,528	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
COLOTLAN	14,516	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
VILLA HIDALGO	14,344	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
SAN IGNACIO CERRO GORDO	14,292	10	0.2%	1.3%	1.0%	1.0%
ZAPOTLAN DEL REY	14,117	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
ARENAL, EL	14,000	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
CUQUIO	13,945	10	0.2%	1.3%	1.0%	1.0%
TAPALPA	13,624	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
UNION DE SAN ANTONIO	13,350	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
MEZQUITIC	13,315	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%

MUNICIPIOS

MUNICIPIO	LISTA	CASOS	%LISTA	%CASOS	DIFERENCIA	ABSOLUTO
TECOLOTLAN	13,231	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN	12,852	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
TECALITLAN	12,701	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
JUANACATLAN	12,639	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
SAN JULIAN	12,550	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
SAN GABRIEL	11,746	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
GOMEZ FARIAS	11,637	10	0.2%	1.3%	1.1%	1.1%
UNION DE TULA	11,405	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
AMATITAN	11,044	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
TALPA DE ALLENDE	11,008	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
MASCOTA	10,867	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
MAZAMITLA	10,416	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
AYUTLA	10,236	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
VILLA PURIFICACION	9,842	10	0.2%	1.3%	1.1%	1.1%
TEOCUITATLAN DE CORONA	9,332	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
PIHUAMO	8,884	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
CABO CORRIENTES	8,845	0	0.2%	0.0%	-0.2%	0.2%
QUITUPAN	8,239	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TEUCHITLAN	7,741	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TOLIMAN	7,579	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	7,262	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
HUEJUQUILLA EL ALTO	6,983	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
ATOYAC	6,746	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
HOSTOTIPAQUILLO	6,592	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
JILOTLAN DE LOS DOLORES	6,341	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TENAMAXTLAN	6,155	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
VALLE DE GUADALUPE	5,880	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
BOLAÑOS	5,724	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TONILA	5,643	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
LIMON, EL	5,383	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TUXCUECA	5,250	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%

MUNICIPIOS

MUNICIPIO	LISTA	CASOS	%LISTA	%CASOS	DIFERENCIA	ABSOLUTO
VALLE DE JUAREZ	5,192	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
HUEJUCAR	5,143	10	0.1%	1.3%	1.2%	1.2%
TONAYA	5,130	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	5,127	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
JUCHITLAN	4,940	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
ZAPOTITLAN DE VADILLO	4,890	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
CONCEPCION DE BUENOS AIRES	4,888	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
MEXTICACAN	4,835	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
ATEMAJAC DE BRIZUELA	4,658	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
SAN SEBASTIAN DEL OESTE	4,488	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
AMACUECA	4,439	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
VILLA GUERRERO	4,424	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
ATENGO	4,400	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
CHIQUILISTLAN	4,278	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TOTATICHE	3,854	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
TUXCACUESCO	3,785	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
CAÑADAS DE OBREGON	3,715	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
GUACHINANGO	3,550	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
ATENGUILLO	3,473	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
SANTA MARIA DE LOS ANGELES	3,213	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
MANZANILLA DE LA PAZ, LA	3,210	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
MIXTLAN	3,084	10	0.1%	1.3%	1.2%	1.2%
TECHALUTA DE MONTENEGRO	2,946	0	0.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
SAN MARCOS	2,906	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	2,853	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
SAN MARTIN DE BOLAÑOS	2,520	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CHIMALTITAN	2,431	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CUAUTLA	2,124	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
SANTA MARIA DEL ORO	1,906	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
EJUTLA	1,896	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
JALISCO	5,834,030	800	100.0%	100.0%	100.0%	0.3%

7.- Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para el procesamiento de la información se utilizan 3 programas:

1) Excel de Microsoft Office,
2) Surveymonkey.com y
3) Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Se anexa copia de acreditación en el uso y manejo del software SPSS (CD anexo).

8.- La base de datos.

La base de datos se anexa en SPSS (CD anexo).

9.- Principales resultados.

Los resultados completos se presentan en los gráficos de este estudio.

10.- Autoría y financiamiento.

a) Patricinó o pagó la encuesta: Polymetrix Consulting SA de CV con recursos propios.
b) Llevó a cabo la encuesta: Polymetrix
c) Solicitó, ordenó la publicación: Semanario edición 1096
d) Domicilio: Isla Flores 3344-1, Lomas de la victoria, Tlalquepaque.
e) Página:
    i. semanario.com.mx

11.- Recursos económicos/financieros aplicados.

El costo del estudio fue de 32,000 pesos (costo por caso 40 pesos, costo sin ganancias).
El costo en el mercado por un estudio tipo, es de 80,000 a 180,000 pesos. Sin embargo, al ser realizado por Polymetrix para publicidad en convenio, los recursos aplicados en total fueron de 32,000 pesos.

12.- Experiencia profesional y formación académica.

Se anexan los curriculums de Polymetrix y del Act. Jorge Alberto Godínez García en formato digital (CD anexo).

Polymetrix Consulting S.A. de C.V. Proveedor del INE RNP: 20150203114201 2 y cumple con todos los requisitos legales para publicar encuestas.

Logotipo de la empresa

polymetrix

Polymetrix es marca registrada, propiedad del Actuario Jorge Alberto Godínez García

Polymetrix

Indicaciones

Asesor · 41 metros

Dirección: Las fuentes, 45070 Zapopan, Jal.

Teléfono: 01 33 3631 7985

Horario: Hoy abierto · 10:30–06:00

Comentarios

Escribir una reseña

Puedes ser la primera persona en opinar.

Domicilio: Av. Las fuentes 3952B, Col. Las Fuentes. Zapopan, Jalisco. CP 45070
Teléfono: (33) 3631 7985
RFC: PCO 110630 Q23
actuario.godinez@hotmail.com
contacto@polymetrix.com.mx
Miembro de WAPOR (CD anexo).

A T E N T A M E N T E

Zapopan, Jalisco a 3 de abril de 2018

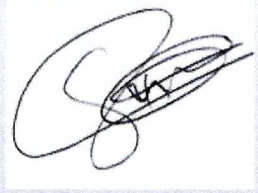

Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de Polymetrix
actuario.godinez@hotmail.com
www.polymetrix.mx